

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2019-2020

Debido a la situación vivida tras la pandemia originada por el Covid 19 que nos tiene confinados en nuestros hogares y nos ha obligado a cambiar la enseñanza presencial por una virtual, el departamento de Lengua y Literatura ha decidido hacer una serie de modificaciones en su programación de principios del curso actual; entre ellas se encuentran las siguientes:

Para la ESO Y F.P.B.:

1. Selección, concreción y priorización de contenidos esenciales.

Se continuarán impartiendo los contenidos del temario pero sin el carácter de urgencia de otros años y se primará todo aquello que se apoye en la práctica y tenga como finalidad la adquisición de las competencias básicas.

Se mantendrá la lectura prevista para el tercer trimestre en todos los cursos de la ESO porque entendemos que no supone ningún tipo de dificultad para el alumno y que incluso puede convertirse en una fuente de disfrute y placer que le ayude a evadirse de esta realidad que le toca vivir.

2. Instrumentos y criterios de evaluación.

Para el seguimiento del alumno, se utilizarán todos aquellos instrumentos factibles en la educación no presencial: cuestionarios, pruebas orales, actividades escritas u orales a través de vídeos, presentaciones... que cada profesor estime oportuno y, siempre teniendo en cuenta la situación particular de cada alumno y los medios de que dispone.

En cualquier caso, los cuestionarios que se lleven a cabo de manera online no tendrán el mismo valor porcentual que tuvieron sus homólogos en las clases presenciales: se considerarán una actividad más entre otras.

3. Recuperación, consolidación y avance de los aprendizajes.

A lo largo de este último trimestre, se intentarán reforzar los aprendizajes de los meses anteriores del curso y se intentará avanzar contenidos, sobre todo en los cursos finales de etapa, como 4ºESO.

Por ello, a los alumnos que no hayan superado los objetivos en alguna de las dos primeras evaluaciones, se les facilitará una serie de tareas, cuya finalidad sea la de reforzar la adquisición de esos aprendizajes mínimos, trabajados y no adquiridos en su momento, para que consigan finalizar con éxito el presente curso.

4. **Criterios de calificación.**

En este tercer trimestre no se seguirán los criterios de calificación vigentes durante el periodo de enseñanza presencial sino que el profesorado se apoyará en el seguimiento de las actividades propuestas y completadas por el alumnado, lo que le permitirá constatar el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y el esfuerzo realizado por este.

La nota de esta tercera evaluación estará constituida por la media de todas las calificaciones obtenidas por las actividades llevadas a cabo en la enseñanza no presencial, teniendo siempre en cuenta la situación de cada uno de los alumnos y los problemas con los que se haya tenido que enfrentar.

Es preciso subrayar que no todas las actividades tendrán el mismo peso a la hora de su calificación ya que algunas de ellas pueden suponer un esfuerzo mucho mayor que otras y, por lo tanto, esto se debe reflejar en esos porcentajes que cada profesor seleccionará según sus propios criterios.

La nota final tendrá en cuenta la evolución que ha seguido el alumno durante todo el curso pero siempre dando un mayor peso a las dos primeras evaluaciones que se han desarrollado con toda normalidad y presencialmente.

Por todo ello, la nota final del curso será la media existente entre las calificaciones de anteriores evaluaciones y la calificación obtenida a lo largo de estos últimos meses, apoyada en las actividades y cuestionarios llevados a cabo por los alumnos; todo ello, siempre teniendo en cuenta el esfuerzo y la situación vivida por todos.

5. **Alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores.**

Ya se hizo una prueba escrita a los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores en el mes de enero y estaba previsto un segundo parcial para el mes de abril, pero las recientes circunstancias han impedido que esto se llevase a cabo.

Para solucionar este problema, se prepararán unas actividades relacionadas con el temario del curso correspondiente y se enviarán al alumnado que se encuentre en estas circunstancias para que las lleve a cabo y demuestre así haber adquirido los contenidos referentes a ese curso en cuestión.

Para obtener la nota final, se hará una media entre la calificación de la prueba llevada a cabo por el alumno durante el curso presencial y la calificación obtenida en estas actividades desarrolladas a distancia.

Para 1º y 2º de Bachillerato:

1. Selección, concreción y priorización de contenidos esenciales.

En **1º de bachillerato** se continuarán impartiendo los contenidos del temario pero sin el carácter de urgencia de otros años y se primará todo aquello que se apoye en la práctica y tenga como finalidad la adquisición de las competencias básicas.

En **2º de bachillerato**, teniendo en cuenta que tienen que enfrentarse a la EBAU, y que el curso debería haber terminado a finales de mayo y, por lo tanto, la impartición de los contenidos ya estaba muy avanzada, se trabajarán todos ellos.

En ambos cursos, teniendo en cuenta la dificultad que ofrecen a los alumnos las lecturas de carácter literario y relacionadas con el temario, y la imposibilidad de las clases presenciales para solucionar las dudas que puedan surgir, se elimina la lectura prevista para el tercer trimestre.

2. Instrumentos y criterios de evaluación.

En **los dos cursos de bachillerato**, para el seguimiento del alumno, se utilizarán todos aquellos instrumentos factibles en la educación no presencial: cuestionarios, pruebas orales, actividades escritas u orales a través de vídeos, presentaciones... que cada profesor estime oportuno y, siempre teniendo en cuenta la situación particular de cada alumno y los medios de que dispone.

En cualquier caso, los cuestionarios que se lleven a cabo de manera online no tendrán el mismo valor porcentual que tuvieron sus homólogos en las clases presenciales: se considerarán una actividad más entre otras.

3. Recuperación, consolidación y avance de los aprendizajes.

A lo largo de este último trimestre, se intentarán reforzar los aprendizajes de los meses anteriores y se avanzarán contenidos, intentando así que el alumno promocione al siguiente curso con la suficiente preparación para acometerlo sin dificultades.

Por ello, a los alumnos que no hayan superado los objetivos en alguna de las dos primeras evaluaciones, se les facilitará una serie de tareas, cuya finalidad sea la de reforzar la adquisición de esos aprendizajes mínimos, trabajados y no adquiridos en su momento, para que consigan finalizar con éxito el presente curso.

En **2º de bachillerato** la evaluación de los aprendizajes es continua y los contenidos trabajados durante todo el curso, tanto teóricos como prácticos, se han ido añadiendo a las sucesivas pruebas escritas y actividades hechas hasta el momento, con lo que, continuamente, se está reforzando el aprendizaje de los meses

anteriores, con el propósito de que el alumno se enfrente a la prueba de la EBAU con una mayor tranquilidad.

4. **Criterios de calificación.**

En **2º de bachillerato**, en caso de que se pudiesen llevar a cabo los exámenes trimestrales, se seguirán las pautas previstas en la programación de la asignatura; en el caso de que no se permitiese la celebración de dichos exámenes, los criterios que se aplicarían serían los que se detallan a continuación.

Tanto para 1º como para 2º de bachillerato durante este tercer trimestre no se seguirán los criterios de calificación vigentes durante el periodo de enseñanza presencial sino que el profesorado se apoyará en el seguimiento de las actividades propuestas y completadas por el alumnado, lo que le permitirá constatar el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y el esfuerzo realizado por este.

La nota de esta tercera evaluación estará constituida por la media de todas las calificaciones obtenidas por las actividades llevadas a cabo en la enseñanza no presencial, teniendo siempre en cuenta la situación de cada uno de los alumnos y los problemas con los que se haya tenido que enfrentar.

Es preciso subrayar que no todas las actividades tendrán el mismo peso a la hora de su calificación ya que algunas de ellas pueden suponer un esfuerzo mucho mayor que otras y, por lo tanto, esto se debe reflejar en esos porcentajes en esos momentos que cada profesor seleccionará según sus propios criterios.

La nota final tendrá en cuenta la evolución que ha seguido el alumno durante todo el curso pero siempre prestando una mayor atención a las dos primeras evaluaciones que se han desarrollado con toda normalidad y presencialmente y que conforman las dos terceras partes del curso.

Siguiendo estos criterios, los porcentajes de cada una de las evaluaciones para calcular la nota final en los dos cursos de bachillerato serían los siguientes:

- a) 1ª evaluación: 35% del total de la nota de los exámenes escritos (que suponían el 70% de la nota en cada una de las evaluaciones).
- b) 2ª evaluación: 65% del total de la nota de los exámenes escritos (que suponían el 70% de la nota en cada una de las evaluaciones).
- c) Esa nota media obtenida entre las calificaciones de los exámenes de la 1ª y 2ª evaluación supondrá el 70% de la nota final, a lo que se sumará el 30% de las calificaciones obtenidas

por las actividades hechas a lo largo de todo el curso y a las que se añadirán, además, las calificaciones de todas las actividades llevadas a cabo a lo largo de este tercer trimestre.

5. Alumnos con la asignatura pendiente de 1º de bachillerato.

Ya se hizo una prueba escrita a los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores en el mes de enero y estaba previsto un segundo parcial para el mes de abril pero las recientes circunstancias han impedido que esto se llevase a cabo.

Para solucionar este problema, se prepararán unas actividades relacionadas con el temario del curso correspondiente y se enviarán al alumnado que se encuentre en estas circunstancias para que las lleve a cabo y demuestre así haber alcanzado los contenidos referentes a ese curso en cuestión.

Para obtener la nota final, se hará una media entre la calificación de la prueba llevada a cabo por el alumno durante el curso presencial y la calificación obtenida en estas actividades desarrolladas a distancia.